

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 339**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1824/19  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
PARTICIPACIÓN DEL CORO DEL FIN DEL MUNDO EN EL  
CONCIERTO "HAENDEL, BACH Y MOZART"

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
05 NOV 2019	
MESA DE ENTRADA	
Nº 339	Hs. 12:30 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUALA, 30 OCT 2019



VISTO la nota presentada por la Secretaria de la "Fundación Música del Fin del Mundo", Sra. María Alejandra PERETTI; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita que se declare de Interés Provincial la participación del Coro del Fin del Mundo, en el Concierto "HAENDEL, BACH Y MOZART", el cual se llevará a cabo el día 12 de Noviembre en la Sala Argentina del Centro Cultural Kirchner y el día 13 de Noviembre del corriente año en la Parroquia San José, en el Municipio de San Isidro.

Que dicha presentación estará acompañada por De La Luna, Ensamble Barroco y destacados solistas del Teatro Colón, dirigidos por el maestro Pablo DZODAN, quien es director de orquesta egresado de la Universidad Católica Argentina. Se perfeccionó en Argentina y el exterior con Guillermo Scarabino, Pedro Ignacio Calderón, Charles Dutoit (Suiza), Luis Gorelik y Jorma Panula (Finlandia). Ha dirigido a orquestas de Argentina, Alemania, Rusia y la República Checa y a coros como la Cantoría Lugano, el Coro de la UCA, Schola Cantorum Coralina (Cuba), el Coro Quadrivium de Valencia (Venezuela) y el Coro Femenino Virgo de Vilnius (Lituania), entre otros.

Que al insertar una de las expresiones más destacadas de la cultura fueguina en los escenarios más importantes del país y América Latina, se contribuye al proceso de federalización nacional, dando a conocer el trabajo del Coro del Fin del Mundo y la Fundación Música del Fin del Mundo, promocionando el talento local tanto en el aspecto de canto colectivo, como el solístico.

Que esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial la participación del Coro del Fin del Mundo, en el Concierto "HAENDEL, BACH Y MOZART", el cual se llevará a cabo el día 12 de Noviembre en la Sala Argentina del Centro Cultural Kirchner y el día 13 de Noviembre del corriente año en la Parroquia San José, del Municipio de San Isidro.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la participación del Coro del Fin del Mundo, en el Concierto "HAENDEL, BACH Y MOZART", el cual se llevará a cabo el día 12 de Noviembre en la Sala Argentina del Centro Cultural Kirchner y el día 13 de Noviembre del corriente año en la Parroquia San José, del Municipio de San Isidro; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

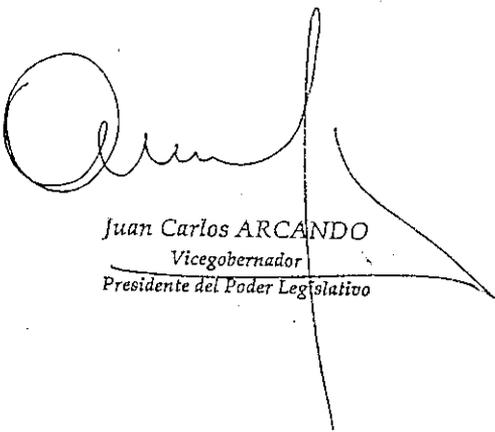
ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

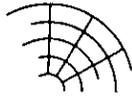
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

1824/19

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo



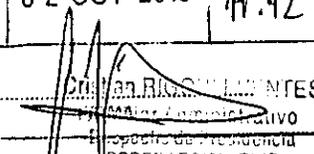
CORO DEL  
FIN DEL MUNDO

Coro Oficial de la Provincia Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Ushuaia, Octubre de 2019

PRESIDENTE LEGISLATURA  
PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO  
Sr. Juan Carlos ARCANDO  
S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 4468	02 OCT 2019	HORA 11:42
 Juan Carlos ARCANDO Gobernador Poder Legislativo		

Me dirijo a Ud. en nombre de la "FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO" a fin de solicitar la tramitación de declaración de Interés Provincial la participación del CORO DEL FIN DEL MUNDO, en el Concierto "HAENDEL, BACH Y MOZART".

El Programa, con un total aproximado de 65 músicos en escena, será presentado el 12 de Noviembre en la Sala Argentina del Centro Cultural Kirchner y el 13 de Noviembre en la Parroquia San Jose (San Isidro).

La presentación estará acompañada por De La Luna, Ensemble Barroco y destacadas solistas del Teatro Colón, dirigidos por el Mtro. Pablo Dzodan. Cabe destacar que el coro participará de ensayos especiales, y talleres formativos con maestros en Buenos Aires.

Al insertar una de las expresiones más destacadas de la cultura fueguina en los escenarios más destacados del país y América Latina, se contribuye al proceso de federalización nacional, dando a conocer el trabajo del Coro del Fin del Mundo y la Fundación Música del Fin del Mundo. Se promociona el talento local tanto en el aspecto de canto colectivo (coro) como el solístico, brindando la oportunidad de cantar junto a destacadas figuras nacionales a quien es la primera soprano lírica profesional nacida y criada en Tierra del Fuego, Natalia Escobar, Jefa de cuerda de sopranos de coro.

Es por ello que se solicita la tramitación de Declaración de Interés, a fin de que posibilite la justificación de permisos laborales al participar en las citadas actividades, a los integrantes del Coro de la Provincia.

Agradeciendo desde ya su atención, saluda a Ud. muy atentamente.

*Declarar de Interés*  


Tel 02901 444005 Cel 02901 1550 5813

Juan Carlos ARCANDO  
Gobernador  
Presidente del Poder Legislativo

29 OCT 2019

MARÍA ALEJANDRA PERETTI

SECRETARIA FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO